

PESCA La flota pesquera extranjera se encuentra cerca del límite marítimo de las Islas Galápagos

Los reclamos aumentan por la faena de los barcos chinos

Elena Paucar. Redactora (I)
epaucar@elcomercio.com

China es el principal productor y el mayor exportador de pescado del mundo. Es así como aparece en los informes de la FAO.

El país asiático captura 15 millones de toneladas al año. Y hasta el 2016 tenía una flota de 3400 barcos en aguas internacionales, frente a 100 países.

La magnitud de su actividad ancló cerca de Ecuador hace un mes, cuando unos 300 barcos chinos se instalaron por fuera de la Zona Económica Exclusiva (ZEE), al sur de las Islas Galápagos. Es una industria flotante que ha encendido alertas entre autoridades, gremios y ambientalistas.

A través de satélites y aeronaves de exploración, la Armada ecuatoriana identificó su estructura: hay barcos pesqueros, otros logísticos que proveen combustible para mantener la larga operación, hay buques factoría que procesan la pesca—incluso pueden enlazarla—, cargueros y nodrizas para el traslado.

Por esas características, el oceanógrafo Franklin Ormaza González, profesor investigador de la Escuela Superior Politécnica del Litoral, concluye que los chinos buscan calamares gigantes. Es una especie apetecida en su país y es abundante

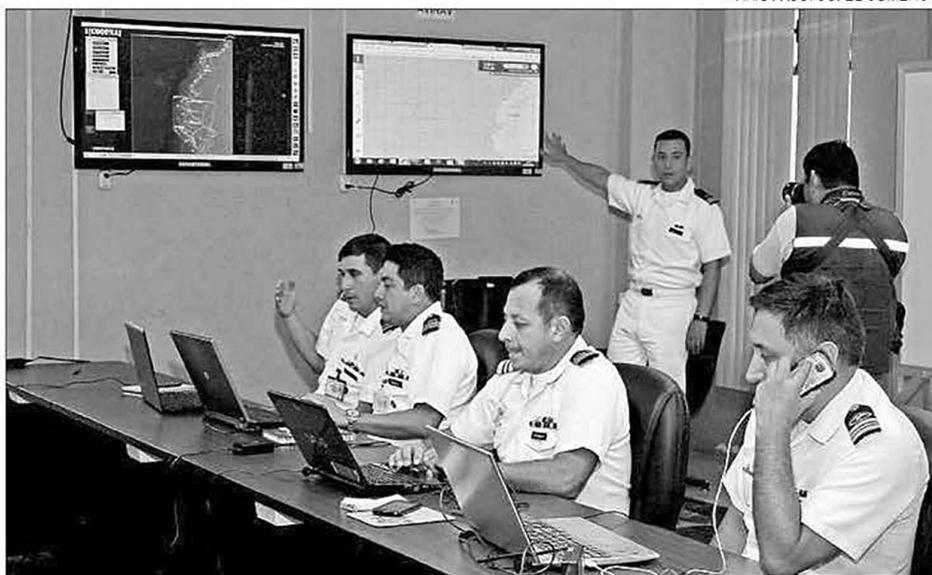
dante frente a Ecuador en esta época del año, debido a la influencia de la corriente fría de Humboldt.

La técnica más usada para su captura es el palangre, líneas extensas que llegan a 200 metros de profundidad y armadas con anzuelos. Estas también pueden extraer atún patudo, tiburones y peces espada. “Es una pesca depredadora y tendrá una afectación, porque todo lo que ocurre afuera va a repercutir en las pesquerías costeras”, dice Ormaza.

Los barcos chinos fueron detectados el 17 de julio por un sistema satelital. Transitaban en el sur de la ZEE de Galápagos, algo que es permitido internacionalmente mientras no realicen tareas de pesca.

La embarcación más cercana navegó a 110 millas del archipiélago. Cuatro días después de la detección satelital, la Armada se movilizó al sitio para verificar sus actividades. El 21 de julio los chinos se detuvieron fuera de la ZEE ecuatoriana y desde esa fecha no han parado de pescar.

El lunes, el contraalmirante Darwin Jarrín, comandante de Operaciones Navales, explicó el paso a paso del seguimiento que han dado a la flota, que ahora se ubica a 220 millas de las islas. En los mapas forma una mancha de una extensión similar a las provincias de Guayas y Santa Elena juntas. Hasta el lunes eran 238 barcos.



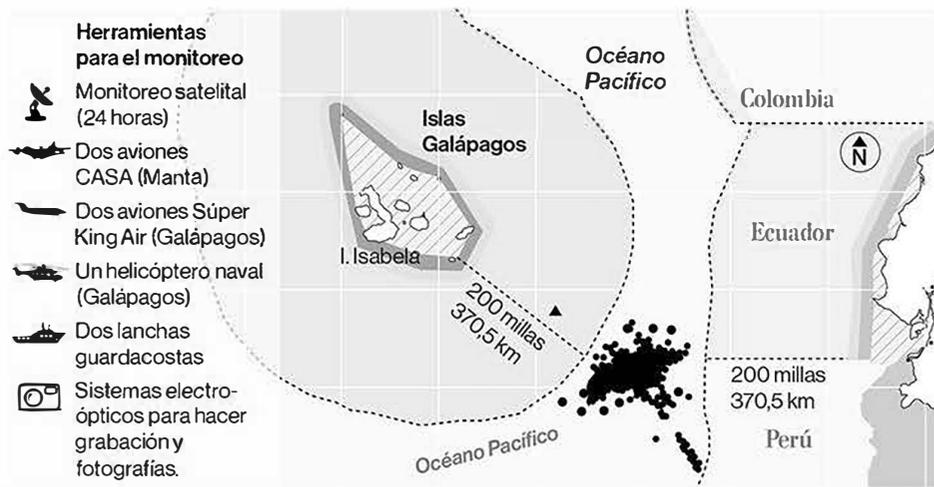
MARIO FAUSTOS/EL COMERCIO

• La Armada coordina el monitoreo de la flota china desde su sala de operaciones.

LA ARMADA VIGILA LA ZONA MARÍTIMA DEL ECUADOR

▲ El Fu Yuan Yu Leng 999 capturado dentro de la Reserva.

● 238 barcos chinos hasta el 21 de agosto del 2017.



FUENTE: ARMADA NACIONAL, EL COMERCIO

Jarrín recalca que están en aguas internacionales, aguas sin soberanía alguna y donde cualquier barco, de cualquier nacionalidad, puede operar. Pero su cercanía causa preocupación por lo que es monitoreada las 24 horas para evitar que pase el límite.

En su última cadena, el presidente Lenín Moreno rechazó esta acción extranjera por

que afecta a las especies migratorias. “Es un crimen no solo contra el ecosistema de Galápagos, sino contra todo el planeta. Todos estamos indignados”, dijo el Mandatario.

La polémica apareció, luego de la captura del buque carguero Fu Yuan Yu Leng 999, también de bandera china. En un día y medio atravesó parte del norte de la reserva marina

de Galápagos hasta su captura el 13 de agosto cerca de la isla de San Cristóbal.

En su interior hallaron tiburones martillo, en peligro de extinción, según la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza. Ayer, una delegación del organismo llegó al país para una misión de monitoreo en Galápagos, como parte de las recomenda-

En contexto

El 13 de agosto fue detenido el carguero Fu Yuan Yu Leng 999, con pesca ilegal en Galápagos. Desde julio se monitorea una flota pesquera china que pasó por el sur de la Zona Económica Especial del archipiélago. Desde el 21 de julio está cerca del límite.

ciones del Comité de Patrimonio Mundial de la Unesco.

La investigación de la Fiscalía es por presunto delito ambiental. La nave de carga, de unos 100 metros de largo, fue entregada al Servicio de Gestión Inmobiliaria del Sector Público (Inmobiliar).

Para el Fondo Mundial de la Naturaleza (WWF) la captura del buque chino ocurre en un momento de debate mundial sobre el problema que representan las actividades de trasbordo de pescado en altamar por parte de barcos palangreros, hacia buques de carga que llevan la captura a puerto.

“Esta actividad, si no es controlada, puede convertirse en un punto de entrada para que pescado capturado o ilegalmente entre en la cadena de comercialización de productos legales”, cita en un comunicado.

También, a través de un oficio, la Cámara Nacional de Pesquería indica que el carguero detenido es uno de los “barcos nodriza que pululan en el área”, por lo que piden ampliar el control en la zona.

Y exigen el retiro de la flota china porque su actividad va contra los principios del Código de Conducta para la Pesca Responsable de la FAO, enfocado en la conservación.

El oceanógrafo Ormaza cree que otra vía para Ecuador es presentar una queja ante la Comisión Interamericana del Atún Tropical, de cual China también es parte. Y no solo porque la flota debe tener un permiso de pesca en este organismo, sino también porque el atún está en veda.